

FORMATO			
ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA PARA DISEÑOS			
CODIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-DP-05	Diseño de Proyectos	5	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONTRATO No 1106
(Número de Contrato)

DE 2016
Año de suscripción

ACTA No 36

DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE

INTERVENTORÍA

TIPO DE INTERVENTORÍA Técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y SST
(Indique en este espacio si se trata de Prefactibilidad, Factibilidad, Estudios y Diseños, Insumos o cualquier otro tipo de contrato de consultoría o interventoría)

TIPO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS

No. IDU-CMA-SGI-019-2016
(Indique en este espacio la identificación del Concurso de Méritos o Contratación Directa efectuada)

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA TRONCAL CARACAS ENTRE LA ESTACIÓN MOLINOS HASTA PORTAL USME - ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS DISEÑOS DEL TRAMO USME - YOMASA Y FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DESDE YOMASA HASTA EL NUEVO PATIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

BOGOTÁ D.C.
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DIEZ (10) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

26 **DE** enero **DE** 2017
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 1,132,960,400
(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en Números)

A. PRÓRROGAS y/o ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	PRÓRROGAS (DÍAS CALENDARIO)	ADICIONES (VALOR EN NÚMERO)	FECHA
Prórroga No. 1	30	NA	24/11/2017
Adición No. 1 y Prórroga No. 2	60	\$ 271,556,644	22/12/2017
Adición No. 2 y Prórroga No. 3	30	\$ 90,000,000	9/3/2018
Adición No. 3 y Prórroga No. 4	60	\$ 180,000,000	25/4/2018
Prórroga No. 5, Adición No. 4 y Modificación No. 8	60	\$ 180,000,000	25/6/2018
Prórroga No. 6, Adición No. 5 y Modificación No. 9	60	\$ 180,000,000	27/8/2018
Prórroga No. 7, Adición No. 6 y Modificación No. 10	60	\$ 180,000,000	2/11/2018
Prórroga No. 8	8	NA	1/2/2019
Prórroga No. 9, Adición No. 7 y Modificación No. 11	60	\$ 180,000,000	21/2/2019
Prórroga No. 10, Adición No. 8 y Modificación No. 12	90	\$ 165,000,000	31/5/2019
Prórroga No. 11, Adición No. 9 y Modificación No. 13	45	\$ 82,500,000	28/8/2019

B. SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	FECHA
2	15	22/08/2017
4	15	04/10/2017
5 (ampliación)	8	19/10/2017
6 (ampliación)	8	26/10/2017

8	15	10/11/2017
12	15	21/02/2018
14	15	05/04/2018
15 (ampliación)	5	19/04/2018
17	8	25/10/2018
20	8	08/02/2019
21 (ampliación)	3	15/02/2019
23	15	17/04/2019
24 (ampliación)	11	30/04/2019
26	11	15/08/2019

C. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO 17 DE noviembre DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO VEINTIOCHO (28) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS
(Indique en este espacio el número de días y/o de meses totales, empleados para la ejecución del contrato.)

VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES \$ 2,642,017,044
(Indique en este espacio el valor del contrato con adiciones en números)

CONSULTOR NA
(Escriba el nombre o razón social del Consultor con NIT)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	1) NA	NA %	NA
	2) NA	NA %	NA
	3) NA	NA %	NA

INTERVENTOR INTEGRAL S.A. - NIT: 890.903.055-1
(Escriba el nombre o razón social del Interventor con NIT)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	1) NA	NA %	NA
	2)	%	
	3)	%	

PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN - IDU Diego Fernando Vargas Gordillo
(Escriba los nombres completos de los(as) profesionales de apoyo a la Supervisión, designados(as) por el IDU.)

En Bogotá D.C ; a los Diecisiete 17 días del mes mayo de 2022
(Indique el día en que se efectúa la reunión en letras y números) (Indique el mes y año en que se efectúa el contrato)

se reunieron:

NA (Escriba el nombre completo del representante legal del consultor)	C.C.	NA	de	NA	Representante legal del contratista;
CARLOS ANDRES LAINO CORTISSOZ erventoría)	C.C.	71,778,662	de	MEDELLÍN	Representante legal de la interventoría;
DIEGO FERNANDO VARGAS GORDILLO erventoría)	C.C.	1,020,729,240	de	BOGOTÁ	Profesionales apoyo a la Supervisión IDU
DORIS JEANET RODRIGUEZ LÓPEZ (Escriba los nombres completos de los (as) profesionales de apoyo a la Supervisión, designados(as) por el IDU).	C.C.	51,973,294	de	BOGOTÁ	Profesionales apoyo a la Supervisión IDU
YOLANDA LOPEZ PATIÑO (Escriba el nombre completo del(la) Supervisor(a) del IDU)	C.C.	23,553,371	de	DUITAMA	Supervisor(a) del Contrato IDU
JOSE FELIX GOMEZ PANTOJA (Escriba el nombre completo del(la) Ordenador(a) del Gasto IDU)	C.C.	79,531,273	de	BOGOTÁ	Ordenador(a) del Gasto IDU

con el fin de recibir los productos y liquidar el contrato anteriormente citado, el cual fue terminado el:

Salvo 17 (17) del mes de noviembre 2019 según el Acta No. NA
(Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta) (Indique el número del acta de terminación suscrita)

D. ESTADO FINANCIERO

1. DATOS GENERALES

(+)	a.	Valor Inicial del Contrato	\$ 1,132,960,400	Estado de Pagos			
(+)	b.	Valor Adiciones	\$ 1,509,056,644		g.	Valor Facturado del Contrato	\$ 1,431,755,221
(a+b)	C	Valor Contrato más Adiciones	\$ 2,642,017,044		h.	Valor a Pagar Liquidación	\$ 564,286,837
(-)	d.	Valor Descuento o Trabajos No Ejecutados	\$ 645,974,986	(d)	i.	Valor a Liberar	\$ 645,974,986
(+)	e.	Valor Reconocimiento			j.	Valor Descuentos	
(c+d+e)	F	VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 1,996,042,058		k.	Valor de Retenciones	\$ 38,811,927

2. DISPONIBILIDAD Y RESERVAS PRESUPUESTALES

Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

Disponibilidades Presupuestales

No.	Fecha	Código	Rubro	Valor
2016091680	9/16/2016	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 2,145,000,000.00
2016091688	12/21/2017	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 271,556,644.00
2018021728	2/28/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 90,000,000.00
2018041898	4/24/2018	341150218725100	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS DISTRITO)	\$ 180,000,000.00
2018062118	6/21/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00
2018082577	8/24/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00
2018102857	10/31/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00
2019021933	2/14/2019	3340115021801470072 51	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO SITP)	\$ 180,000,000.00
2019052432	5/10/2019	3340115021801470072 5106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO SITP)	\$ 165,000,000.00
2019082704	8/26/2019	3340115021801470072 5106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO SITP)	\$ 82,500,000.00

Reservas Presupuestales

No.	Fecha	Código	Rubro	Valor
2016122100	12/29/2016	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 1,132,960,400.00
2017122149	12/29/2017	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 217,556,644.00
2018041799	4/30/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00
2018061918	6/29/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00
2018082375	8/31/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00
2018112678	11/15/2018	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 180,000,000.00

Simón

2019032003	3/5/2019	3340115021801470072 51	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO SITP)	\$ 180,000,000.00
2019062441	6/14/2019	341150218725106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS SITP)	\$ 165,000,000.00
2019092663	9/11/2019	3340115021801470072 5106	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO SITP)	\$ 82,500,000.00

3. ORDENES DE PAGO

El valor ejecutado y pagado se relaciona a continuación

Acta No.	Concepto	Orden de Pago No.	Fecha	Valor
11	Pago productos	302	07/12/2017	\$ 203,932,872.00
19	Pago productos	119	11/12/2018	\$ 176,656,849.00
29	Pago productos	653	05/12/2019	\$ 137,944,446.00
30	Pago productos	680	05/12/2019	\$ 308,807,349.00
32	Pago productos	330	10/06/2020	\$ 135,686,106.00
33	Pago productos	331	10/06/2020	\$ 75,843,000.00
34	Pago productos	820	1/12/2020	\$ 115,333,647.00
35	Pago productos	862	1/12/2020	\$ 277,550,952.00
VALOR TOTAL				\$ 1,431,755,221.00

E. ESTADO LEGAL

4. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

Acta No.	Objeto	Fecha
1	Acta de inicio del Contrato de Interventoría	26/01/2017
2	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	22/08/2017
3	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	06/09/2017
4	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	04/10/2017
5	Acta de ampliación a la suspensión del Contrato de Interventoría	19/10/2017
6	Acta de ampliación a la suspensión del Contrato de Interventoría	26/10/2017
7	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	7/11/2017
8	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	10/11/2017
9	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	24/11/2017
10	Consecutivo no utilizado	N.A.
11	Acta de pago del Contrato de Interventoría	07/12/2017
12	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	21/2/2018
13	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	8/3/2018
14	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	5/4/2018
15	Acta de ampliación a la suspensión del Contrato de Interventoría	19/4/2018
16	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	25/4/2018
17	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	25/10/2018
18	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	2/11/2018
19	Acta de pago del Contrato de Interventoría	11/12/2018
20	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	8/2/2019
21	Acta de ampliación a la suspensión del Contrato de Interventoría	15/2/2019
22	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	19/2/2019
23	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	17/4/2019
24	Acta de ampliación a la suspensión del Contrato de Interventoría	30/4/2019
25	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	13/05/2019
26	Acta de suspensión del Contrato de Interventoría	15/8/2019

27	Acta de reinicio del Contrato de Interventoría	26/08/2019
28	Consecutivo no utilizado	N.A.
29	Acta de pago del Contrato de Interventoría	05/12/2019
30	Acta de pago del Contrato de Interventoría	05/12/2019
31	Consecutivo no utilizado	N.A.
32	Acta de pago del Contrato de Interventoría	10/06/2020
33	Acta de pago del Contrato de Interventoría	10/06/2020
34	Acta de pago del Contrato de Interventoría	1/12/2020
35	Acta de pago del Contrato de Interventoría	1/12/2020
36	Acta de Recibo Final y Liquidación	13/5/2022

5. RELACIÓN DE CONTRATOS ADICIONALES, OTROSÍ Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Descripción del documento	No.	Objeto	Fecha Perfeccionamiento
Modificadorio No. 1	1	Modificar la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA	19-abr-17
Modificadorio No. 2	2	Modificar la TABLA DE PORCENTAJES DE PRODUCTOS estipulada en la CLÁUSULA CUARTA	17-ago-17
Modificadorio No. 3	3	Modificar el PARÁGRAFO PRIMERO DE LA CLÁUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO	12-dic-17
Prórroga No. 1	4	1. Prorrogar el contrato por el término de UN (1) MES	2-nov-74
Adición No. 1 y Prórroga No. 2	5	1. Prorrogar el contrato por el término de DOS (2) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (271.556.644) incluido IVA	22-dic-17
Modificadorio No. 4	6	Modificar la TABLA DE PORCENTAJES DE PRODUCTOS	8-feb-18
Adición No. 2 y Prórroga No. 3	7	1. Prorrogar el contrato por el término de UN (1) MES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (90.000.000) incluido IVA	9-mar-18
Adición No. 3 y Prórroga No. 4	8	1. Prorrogar el contrato por el término de DOS (2) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (180.000.000) incluido IVA	25-abr-18
Prórroga No. 5, Adición No. 4 y Modificación No. 8	9	1. Prorrogar el contrato por el término de DOS (2) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (180.000.000) incluido IVA 3. Modificar la TABLA DE PROCENTAJES DE PRODUCTOS	25-jun-18
Prórroga No. 6, Adición No. 5 y Modificación No. 9	10	1. Prorrogar el contrato por el término de DOS (2) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (180.000.000) incluido IVA 3. Modificar la TABLA DE PROCENTAJES DE PRODUCTOS	27-ago-18
Prórroga No. 7, Adición No. 6 y Modificación No. 10	11	1. Prorrogar el contrato por el término de DOS (2) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (180.000.000) incluido IVA 3. Modificar la TABLA DE PROCENTAJES DE PRODUCTOS	2-nov-18
Prórroga No. 8	12	1. Prorrogar el contrato por el término de OCHO (8) DIAS	1-feb-19
Prórroga No. 9, Adición No. 7 y Modificación No. 11	13	1. Prorrogar el contrato por el término de TRES (3) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (180.000.000) incluido IVA 3. Modificar la TABLA DE PROCENTAJES DE PRODUCTOS contenida en la CLÁUSULA CUARTA	21-feb-19
Prórroga No. 10, Adición No. 8 y Modificación No. 12	14	1. Prorrogar el contrato por el término de TRES (3) MESES 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (165.000.000) incluido IVA 3. Modificar la TABLA DE PROCENTAJES DE PRODUCTOS	31-may-19
Prórroga No. 11, Adición No. 9 y Modificación No. 13	15	1. Prorrogar el contrato por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS 2. Adicionar al valor del contrato la suma de (82.500.000) incluido IVA 3. Modificar la TABLA DE PROCENTAJES DE PRODUCTOS contenida en la CLÁUSULA CUARTA	28-ago-19

6. RELACIÓN DE ACCIONES LEGAL

Clase	Etapas Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente
Información registrada del Interventor:				
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Reparto	25 de marzo de 2022	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA	25000233600020220016300
De conformidad con el correo electrónico remitido por la Dirección Técnica de Gestión Judicial del 11 de mayo del 2022 se informa respecto al contrato IDU-1106-2016 lo siguiente: "...Se informa que en el marco del contrato 1106 de 2016 se llevó a cabo audiencia prejudicial en la PGN el día 24 de marzo del año en curso la misma que fue declarada fallida por falta de ánimo conciliatorio, así mismo, revisado el sistema de SiprojWeb no se evidencia proceso judicial en curso a la fecha de hoy..."				

7. SANCIONES Y/O MULTAS

Resolución No.	Objeto	Fecha
Mediante correo electrónico remitido el 11 de mayo del 2022 la Dirección Técnica de Gestión Contractual informó respecto al contrato IDU-1106-2016 lo siguiente: "...Atendiendo su solicitud atentamente informamos que, revisadas i) la base de datos de sancionatorios, ii) los reportes al SECOP y iii) los archivos de trabajo del grupo de sancionatorios, el contratista INTERGAL S.A., quien suscribió el contrato de interventoría IDU-1106 de 2016, a la fecha no reporta citaciones a audiencia de la que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, ni actos administrativos debidamente ejecutoriados que declaren el incumplimiento y/o la imposición de multa frente a los contratos en mención..."		

8. GARANTÍAS: PÓLIZAS

Compañía de Seguro	Riesgo	Póliza No.	Vigencia	Cert. Modif. Vigencia	Valor Asegurado
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	05 GU132524	26/01/2017 al 17/5/2022	05 GU246377	\$ 792,608,113.20
CONFIANZA	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	05 GU132524	26/1/2017 al 18/11/2022	05 GU246377	264202704,40
CONFIANZA	CALIDAD DEL SERVICIO	05 GU132524	26/1/2017 al 18/11/2022	05 GU246377	\$ 792,608,113.20
CONFIANZA	RCE	05 RE009619	26/1/2017 al 18/11/2019	05 RE027003	\$ 248,434,800.00

F. ESTADO TÉCNICO

9. ESPECIALISTAS DEL CONTRATISTA VINCULADOS AL CONTRATO.

ESPECIALIDAD O CARGO	NOMBRE COMPLETO DEL ESPECIALISTA	No. TARJETA PROFESIONAL	PERIODO DE VINCULACIÓN	
			DESDE	HASTA
Director de Interventoría	Luis Ignacio Ramirez Orrego	2251 ANT	14/02/2017	23/09/2019
Coordinador de Interventoría	Jorge Henao	05202-64889 ANT	14/02/2017	22/06/2017
Especialista en vías y/o Diseño Geométrico	Publio Giovanni Barrera	01106-0853	06/03/2017	05/06/2019
Especialista en Tránsito y transporte	Francisco Paolo Lopez Forero	25202086013 CND	07/03/2017	06/09/2018
Especialista en Diseño y/o Espacio Público	Edgar Donado	A08642006-9099292	29/03/2017	23/09/2019
Especialista en Estructuras	Esteban Valencia	05202102309 ANT	14/02/2017	23/09/2019
Especialista en Geotecnia	Neimar Arley Castaño	2520277317 CND	06/03/2017	20/06/2019
Especialista en Pavimentos	Neimar Arley Castaño	2520277317 CND	06/03/2017	20/06/2019
Especialista en Redes Hidrosanitarias	Nelson Rengifo	2520229852 CND	27/02/2017	23/09/2019
Especialista Redes Secas	Gustavo Adolfo Arboleda	VL205-33253	28/02/2018	23/09/2019
Especialista en costos y presupuesto	Alexander Dueñas	2520268002	07/03/2017	23/09/2019
Especialista Ambiental	Mary Luz Mesa	15236-669973 BYC	28/02/2018	05/01/2019
Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo	Eliana Melgarejo Carreño	Resolución 051 de 2008	14/02/2017	23/09/2019
Especialista Forestal	Gladys Amado Torres	15757	05/06/2017	17/11/2019
Biólogo/ecólogo	Mauricio Cano Silva	1614-2001	11/09/2018	11/12/2018
Especialista Social	Gloria Ana Osorio	073765212-R	07/03/2017	23/09/2019
Ingeniero Catastral o topógrafo	Hector Eduardo Rivera López	25335144832CND	01/03/2017	20/06/2019
Profesional Social Predial	Alexander Reina	177971012-I	28/05/2018	03/08/2018
Especialista en Patología de Estructuras	Carlos Jimenez	05202-137849	14/02/2017	17/11/2019
Geólogo	Francisco Leoz	05223-63675ANT	14/02/2017	17/11/2019
Asistente Social	Alix Guiza Gonzalez	110426305-R	14/02/2017	17/11/2019
Especialista SIG-CAD	Carlos Augusto Torres	15202-100393BYC	26/09/2017	17/11/2019
Ingeniero Topográfico	Daniel Giraldo	25222-106671CND	14/02/2017	17/11/2019

10. APROBACIÓN Y RECIBO DE PRODUCTOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

(Si el contrato tiene varios tramos o proyectos de intervención se deben discriminar las entregas documentales por cada uno de ellos.)

Se deja constancia que el consultor hizo entrega, al Interventor o Supervisor IDU según el caso, de los siguientes productos:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	APROBACIÓN	COMUNICACIÓN Y FECHA
-------------------------	------------	----------------------

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Clase de Documento	Documentos en Físico	INTERVENTORÍA (NUMERO DE OFICIO Y RADICADO IDU)	DE RECIBO Y/O NO OBJECCIÓN DEL IDU Y/O ENTIDADES DISTRITALES O ESP	COMUNICACIÓN Y FECHA DE REMIÓ AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
TRAMO 1					
TOPOGRAFÍA	Informe final de Estudio Topográfico	N/A	TR TM 3387-18 con IDU 20185261277912 de 4/12/18	20192250586921 17/107/2019	20192250586921 17/06/19
DISEÑO GEOMÉTRICO	Planos y documentos aprobados	N/A	TR TM 4450 18 IDU 20195260276282 de 13/03/2019	20192250590081 17/06/2019	20192250081883 08/04/19
RESERVA VIAL DEFINITIVA					
DISEÑO ESPACIO PÚBLICO Y URBANISMO	Planos y documentos aprobados	N/A	TR-TM-689-19 IDU 20195260694552 de 06/06/2019	20192250626071 26/06/2019	20192250176503 28/06/19
SUELOS Y GEOTÉCNICA	Informe diseño Tramo 1	N/A	TR TM 4840 19 IDU 20195260823322 de 09/07/2019	20192250677281 9/07/2019	20192250187543 11/07/19
PAVIMENTOS	Informe de diseño Tramo 1	Informe y planos	TR TM 4847-19 IDU 20195260827822 de 09/07/2019	20192250669821 05/07/2019	20192250184693 09/07/19
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES			TR-TM-4914-19 20195260875072 TR-TM-4906-19 20195260864162 TR-TM-4901-19 20195260863372 TR-TM-4889-19 20195260858342 TR-TM-4954-19 1920195260899622 TR-TM-4955-19 20195260899642 TR-TM-4964-19 20195260902702 TR-TM-4965-19 20195260902752 TR-TM-4967-19 20195260906512 TR-TM-4980-19 20195260921652 TR-TM-4989-19 20195260931332 TR-TM-4991-19 20195260931342 TR-TM-4988-19 20195260931382 TR-TM-4990-19 20195260931362 TR-TM-4987-19 20195260929842	IDU 20192250782951 IDU 20192250782891 IDU 20192250780911 IDU 20192250752101 IDU 20192250780751 IDU 20192250780741 IDU 20192250797911 IDU 20192250780771 IDU 20192250780731 IDU 20192250797901 IDU 20192250804331 IDU 20192250804321 IDU 20192250809971 IDU 20192250805561 IDU 20192250230453	IDU 20192250226603 31/07/19 IDU 20192250226613 31/07/19 IDU 20192250225143 29/07/19 IDU 20192250217493 24/07/19 IDU 20192250225323 29/07/19 IDU 20192250225333 29/07/19 IDU 20192250226613 31/07/19 IDU 20192250225293 29/07/19 IDU 20192250225313 29/07/19 IDU 20192250229913 02/08/19 IDU 20192250230473 02/08/19 IDU 20192250230433 02/08/19 IDU 20192250231473 02/08/19 IDU 20192250230483 02/08/19 IDU 20192250226613 02/08/19
DISEÑOS REDES ACUEDUCTO	Planos	Producto de Diseño Final	TR-TM-4530-19 Radicado		

Salud

DISEÑOS REDES ALCANTARILLADO	Planos	Producto de Diseño Final	IR-IM-4530-19, Radicado EAAB E-201 9-040131 radicado IDU 2019526034172 de 09/04/2019 ENTREGA Diseños Redes Menores de Acueducto TR-TM-4562-19, Radicado EAAB E-2019-042952 radicado IDU 20195260464362 de 16/04/2019 Entrega Diseño Redes Menores de Acueducto Aprobado por interventoría TR-TM-4628-19, Radicado EAAB E-2019-056139 radicado IDU 20195260618472 de 20/05/2019 Entrega Diseños Redes de Alcantarillado Aprobado por interventoría TR-TM-4629-19, Radicado EAAB E-2019-056135 Radiado IDU 20195260618422 de 20/05/2019 Entrega Diseños Redes Matrices Tramo 1 Aprobado por interventoría TR-TM-4632-19, Radicado EAAB E-2019-056952 Radicado IDU 20195260628592 de 21/05/2019 Entrega Diseño Alcantarillado Aprobado por interventoría TR-TM-4633-19, Radicado EAAB E-2019-057075 Radicado IDU 20195260628652, 21/05/2019 Aprobación Diseños Hidrosanitarios	Oficios S-2019-151820, Radicado IDU 20195260668042 del 30/05/2019, S-2019-153599 radicado IDU 20195260677142 del 4/06/2019 y S-2019-156531, Radicado IDU 20195260679292 del 04/06/2019	IDU 20192250320223 25/09/19
REDES ELÉCTRICAS	PLANOS APROBADOS	N/A	TR-TM-2632-18 radicado IDU 20185260436422 "Aprobado por Interventoría TR-TM-5276-19 radicado IDU 20185261108022 del 10/09/2019 Serie 3 y 6 Aprobado por Interventoría TR-TM-3137-18 de fecha 12/06/2015 Serie 5 Aprobado por interventoría con TR-TM-3444-18 26 de Agosto de 2018 radicado IDU 20185260891802	N.A.	IDU 20182250211573 30/08/18 "IDU 20182250211583 30/08/18 IDU 20182250232793 19/09/18 "
REDES TELECOMUNICACIONES. ETB	PLANOS APROBADOS	N/A	TR-TM-3447-18 del 28/08/2018 con IDU 20185261257992	N.A.	IDU 20192250227853 01/08/19
REDES TELECOMUNICACIONES. EPM	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
REDES TELECOMUNICACIONES. MOVISTAR	PLANOS APROBADOS / ACTA DE ACUERDO DE		TR-TM-3960-18 del 28/11/2018 con IDU 20185261257992.	N.A.	IDU 20182250301613 29/11/18
REDES DE GAS NATURAL	PLANOS APROBADOS / ACTA DE ACUERDO DE	N.A.	TR-TM-4315-19 del 04/02/2019 IDU 20195260105032	N.A.	IDU 20192250032793 22/02/19
ESTUDIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Planos y documentos aprobados	N.A.	TR-TM-1986-18 IDU 20185260085812 de 01/02/2018	Aprobado por SDM IDU 20185260237672 de 15/03/2018 con radicado SDM DSVCT 43799-18	IDU 20182250232063 18/09/18
DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN	Planos y documentos aprobados	N.A.	TR-TM-3044-18 IDU 20185260661102 de 29/06/2018	Aprobado por SDM IDU 20185260903972 radicado SM-DCV-177538-18 27/08/2018.	IDU 20182250232403 18/09/18
DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN	Planos y documentos aprobados	N.A.	TR-TM-3178-18 IDU 20185260731992 de 18/07/2018	Aprobado por SDM con oficio SDM-DCV-166009-2018	IDU 20182250232423 18/09/18
PLAN MANEJO DE TRÁFICO	Planos y documentos aprobados	N.A.	TR-TM-3615-18 IDU 20185261017772 de 26/09/18	Recomendaciones por SDM con oficio SDM-DSVCT-95116-18 con fecha 18/05/2018	IDU 20182250243923 01/10/18

Silvia Rodríguez

ESTUDIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Estudio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	N.A.	TR-TM-4993-19 IDU 20195260931372 de 31/07/2019	IDU 20192250802081 01/08/2019	IDU 20192250265333 30/08/19
ESTUDIOS SOCIAL	Informe	N.A.	TR TM 0428 17 IDU 20175260332552 de 12/05/2017	IDU 20172250564291 20/06/2017	IDU 20181250242673 29/09/18
PRESUPUESTO Y PRECIOS UNITARIOS	Informe	N.A.	TR-TM-4992-19 IDU 20195260931322 de 31/07/2019	IDU 20192250805231 del 02/08/2019	IDU 20192250230233 02/08/19
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	Informe	N.A.	TR-TM-4992-19 IDU 20195260931322 de 31/07/2019	20192250805231 del 02/08/2019	20195260921732
PROGRAMACIÓN DE OBRA	Informe	N.A.	TR-TM-4978-19 IDU 20195260921732 de 31/07/2019	20192250810081 del 02 de agosto de 2019	20195260921732
INFORME EJECUTIVO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.2)
INFORME FINAL TÉCNICO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.1.1)
INFORME FINAL AMBIENTAL	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.1.3)
INFORME FINAL SST	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.1.4)
DOCUMENTO CESIÓN DERECHOS DE AUTOR	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.3)
SOFTWARE IDU, con los archivos CAD, geodatabase e información objeto del contrato.	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.5)
TRAMO 2					
TOPOGRAFÍA	Informe final de Estudio Topográfico y anexos (planos, archivos crudos, cálculos, formatos, entre otros)	N/A	TR TM 3387-18 con IDU 20185261277912 de 4/12/18	20192250586921 17/07/2019	20192250586921 17/06/19
DISEÑO GEOMÉTRICO	Planos y documentos aprobados	N/A	20195260585652 de 13/05/2019	Observado mediante radicado 20212050312851 de fecha 24/02/2021	Observado mediante radicado 20212050312851 de fecha 24/02/2021
RESERVA VIAL DEFINITIVA					
DISEÑO ESPACIO PÚBLICO Y URBANISMO			TR-TM-5652-19, radicado IDU 20195261343102 de 06/11/2019	Observado mediante radicado 20192251399761 de fecha 12/12/2019	Observado mediante radicado 20192251399761 de fecha 12/12/2019
SUELOS Y GEOTÉCNICA	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	TR-TM-6830-22, radicado IDU 20225260587402 de 30/03/2022	Observado mediante radicado 2022360668921 de fecha 04/04/2022	Observado mediante radicado 2022360668921 de fecha 04/04/2022
PAVIMENTOS	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	TR-TM-6830-22, radicado IDU 20225260587402 de 30/03/2022	Observado mediante radicado 2022360668921 de fecha 04/04/2022	Observado mediante radicado 2022360668921 de fecha 04/04/2022
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
DISEÑOS REDES ACUEDUCTO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
DISEÑOS REDES ALCANTARILLADO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
REDES ELÉCTRICAS	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU

Simón

REDES TELEC. ETB	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
REDES TELEC. EPM	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
REDES TELEC. MOVISTAR	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
REDES DE GAS NATURAL	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
ESTUDIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Planos y documentos aprobados	N.A.	20205260103152 del 30/01/2019	Aprobado por SDM con radicado IDU 20185260237672 de fecha 15/03/2018 con radicado SDM DSVCT 43799-18	IDU 20182250232063 18/09/18
DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	20205260369892	Comunicado SDM-SEMA-20402-20.	IDU 20202250298791
DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
PLAN MANEJO DE TRÁFICO			20195261303202 del 28/10/2019	Comunicado 3944-CTC-IDUTC-1645-2019.	IDU 20192251002781 10/09/18
ESTUDIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
ESTUDIOS SOCIAL	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
PRESUPUESTO Y PRECIOS UNITARIOS	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
PROGRAMACIÓN DE OBRA	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
INFORME EJECUTIVO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.2)
INFORME FINAL TÉCNICO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.1.1)
INFORME FINAL AMBIENTAL	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.1.3)
INFORME FINAL SST	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.1.4)
DOCUMENTO CESIÓN DERECHOS DE AUTOR	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.3)
SOFTWARE IDU, con los archivos CAD, geodatabase e información objeto del contrato.	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.5)
TRAMO 3					

TOPOGRAFÍA	Informe final de Estudio Topográfico y anexos (planos, archivos crudos, etc.)	N/A	20175260564532 - 20185260820462 del 11/08/2017 - 9/08/2018	20192250586921 del 20/06/2019	20182250237633 del 25/09/2018
DISEÑO GEOMÉTRICO	Planos y documentos aprobados	N/A	20195260207442 del 28/02/2019	20192251309481 del 27/11/2019	20192250061533 del 19/03/2021
RESERVA VIAL DEFINITIVA					
DISEÑO ESPACIO PÚBLICO Y URBANISMO	Planos y documentos aprobados	N/A	20205260046722 del 16/01/2020	20202250154321 del 17/02/2020	20202250071793 del 2/03/2020
SUELOS Y GEOTÉCNICA	Informe diseño Tramo 3	N/A	20205260986112 del 07/11/2020	20212050133001 del 28/01/2021	20172250170413 del 27/07/2017
PAVIMENTOS	Informe de diseño Tramo 3	Informe y planos	20205261004322 del 11/11/2020	20212050082531 del 18/01/2021	20182250320803; 20185260328643 del 19/12/2018
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES			20205261016552 del 13/11/2020 20205261036182 del 19/11/2020 20205261017012 del 13/11/2020 20205261012512 del 13/11/2020 20205261007192 del 12/11/2020 20205260779172 del 22/09/2020 20205260785962 del 23/09/2020 20205260949842 del 29/01/2020 20205260774052 del 21/09/2020 20205260962602 del 03/11/2020 20205261054372 del 24/11/2020 20205261001932 del 11/11/2020 20205260977992 del 05/11/2020 20205260993202 del 10/11/2020	20212050038861 del 14/01/2021 20212050350261 del 01/03/2021 20212050104271 del 22/01/2021 20212050038861 del 14/01/2021 20202050819781 del 22/10/2020 20212050038861 del 14/01/2021 20212050038861 del 14/01/2021 20202050946801 del 25/11/2020 20212050038861 del 14/01/2021 20212050038861 del 14/01/2021	20212050053533 del 4/03/2021 20212050072103 del 15/03/2021 20212050126903 del 30/04/2021 20212050154073 del 25/05/2021
DISEÑOS REDES ACUEDUCTO	Planos	Producto de Diseño Final	20205261008622	Observado mediante correo electronico de fecha 9 de febrero de 2022 con consecutivo de la EAAB N°3050001-S-2022-031982	Observado mediante correo electronico de fecha 9 de febrero de 2022 con consecutivo de la EAAB N°3050001-S-2022-031982
DISEÑOS REDES ALCANTARILLADO	Planos	Producto de Diseño Final	20205261008622	Observado mediante correo electronico de fecha 9 de febrero de 2022 con consecutivo de la EAAB N°3050001-S-2022-031982	Observado mediante correo electronico de fecha 9 de febrero de 2022 con consecutivo de la EAAB N°3050001-S-2022-031982
REDES ELÉCTRICAS	PLANOS APROBADOS	N/A	20195261432192 20195261357462 20195261312502 20195261445602	Pendiente ver glosa 5.4	Pendiente ver glosa 5.4
REDES TELECOM. ETB	PLANOS APROBADOS	N/A	20195261545982	Pendiente ver glosa 5.4	Pendiente ver glosa 5.4
REDES TELECOM. EPM	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
REDES TELECOM. MOVISTAR	N.A.		N.A.	N.A.	N.A.
REDES DE GAS NATURAL	PLANOS APROBADOS / ACTA DE ACUERDO DE	N.A.	20195261546042	10150970-189-2019	Pendiente ver glosa 5.4

Simón B

ESTUDIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Planos y documentos aprobados	N.A.	20195260103152 del 31/01/2020	20202250158401 del 18/02/2020	20182250232063; 20185260276143; 20182250290923 del 18/09/2018
DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN	Planos y documentos aprobados	N.A.	20195260712442 del 11/06/2019	20192250775291 del 29/07/2019	20192250309613 del 19/09/2019
PLAN MANEJO DE TRÁFICO	Planos y documentos aprobados	N.A.	20195260068512 del 24/01/2019	20192251002781 del 12/09/2019	20205260068623 del 28/02/2020
ESTUDIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Estudio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	N.A.	20215260305662 del 22/02/2021	20202050903971 del 13/11/2020	20192250425503 del 13/12/2019
ESTUDIOS SOCIAL	Informe	N.A.	20185260446912 del 09/05/2018	20172250818341 del 22/08/2017	20181250242673 del 29/09/2018
PRESUPUESTO Y PRECIOS UNITARIOS	Informe	N.A.	20205261068402 del 26/11/2020	20202050959211 del 27/11/2020	20212050072113 del 15/03/2021 20212050078463 del 19/03/2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	Informe	N.A.	20205261068402 del 26/11/2020	20192251418901 del 19/12/2019	Pendiente ver glosa 5.4
PROGRAMACIÓN DE OBRA	Informe	N.A.	20195261357302 del 12/11/2019	20192251418901 del 19/12/2019	Pendiente ver glosa 5.4
INFORME EJECUTIVO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.3)
INFORME FINAL TÉCNICO	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.2.1)
INFORME FINAL AMBIENTAL	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.2.3)
INFORME FINAL SST	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.2.4)
DOCUMENTO CESIÓN DERECHOS DE AUTOR	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU
SOFTWARE IDU, con los archivos CAD, geodatabase e información objeto del contrato.	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU	Producto no entregado al IDU (ver glosa 5.5)

11. INFORMES DE INTERVENTORIA

INFORMES MENSUALES Y FINALES DE INTERVENTORÍA			
COMPONENTE	INFORMES MENSUALES CTO IDU-1106-2016		
	INFORME MENSUAL	RADICADO ENTRADA	RADICADO APROBACIÓN IDU
	N°1	IDU 20175260508322 21/07/2017	IDU 20172250783751 11/08/2017
	N°2	IDU 20175260820322 10/11/2017	IDU 20172251308961 28/11/2017
	N°3	IDU 20175260711282 3/10/2017	IDU 20172251232311 10/11/2017
	N°4	IDU 20175260694272 27/09/2017	IDU 20172251232591 10/11/2017
	N°5	IDU 20175260865312 24/11/2017	IDU 20172251375341 11/12/2017
	N°6	IDU 20175260865322 24/11/2017	IDU 20172251333811 30/11/2017
	N°7	IDU 20175260901852 6/12/2017	IDU 20172251396011 14/12/2017
	N°8	IDU 20185260460082 11/05/2018	IDU 20182250595981 22/06/2018
	N°9	IDU 20185260500542 23/05/2018	IDU 201822505788031 19/06/2018
	N°10	IDU 20185260428092 4/05/2018	IDU 20182250573701 18/06/2018
	N°11	IDU 20185261097652 17/10/2018	IDU 20182251013691 19/10/2018
	N°12	IDU 20185261160792 1/11/2018	IDU 2018225119821 22/11/2018

Salvo Reta 3

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	N°13	IDU 20185261224372 20/11/2018	IDU 20182251133701 26/11/2018
	N°14	IDU 2018526122372 20/11/2018	IDU 20182251134411 26/11/2018
	N°15	IDU 20185261224272 20/11/2018	IDU 20182251143861 28/11/2018
	N°16	IDU 20185261266072 30/11/2018	IDU 20182251155921 30/11/2018
	N°17	IDU 20195260743732 18/06/2019	IDU 20192250711871 15/07/2019
	N°18	IDU 20195260607342 30/11/2018	IDU 20192250711911 15/07/2019
	N°19	IDU 20195260607372 16/05/2019	IDU 20192250574251 13/06/2019
	N°20	IDU 20195260983542 14/08/2019	IDU 20192250893361 28/08/2019
	N°21	IDU 20195260983562 14/08/2019	IDU 20192250893511 28/08/2019
	N°22	IDU 20195261343132 6/11/2019	IDU 20192251265431 15/11/2019
	N°23	IDU 20195261343152 6/11/2019	IDU 20192251273751 18/11/2019
	N°24	IDU 20215261900332 18/11/2021	IDU 20211751769031 25/11/2021
	N°25	IDU 20215261900332 18/11/2021	IDU 20211751769031 25/11/2021
	N°26	IDU 20215261900332 18/11/2021	IDU 20211751769031 25/11/2021
	N°27	IDU 20215261900332 18/11/2021	IDU 20211751769031 25/11/2021
	N°28	IDU 20205260107832 31/1/2020	IDU 20211751769031 25/11/2021
AMBIENTAL	INFORME MENSUAL	RADICADO ENTRADA	RADICADO APROBACIÓN IDU
	N°1	IDU 20175260817632 9/11/2017	IDU 20172251359021 7/12/2017
	N°2	IDU 20175260817632 9/11/2017	IDU 20172251359021 7/12/2017
	N°3	IDU 20175260817632 9/11/2017	IDU 20172251359021 7/12/2017
	N°4	IDU 20175260817632 9/11/2017	IDU 20172251359021 7/12/2017
	N°5	IDU 20175260702072 29/09/2017	IDU 20172251326141 29/11/2017
	N°6	IDU 20175260702062 29/09/2017	IDU 20172251326041 29/11/2017
	N°7	IDU 20175260896422 5/12/2017	IDU 20172251446761 29/12/2017
	N°8	IDU 20175261309032 12/12/2018	IDU 20172251192331 12/12/2018
	N°9	IDU 20175261309062 12/12/2018	IDU 20172251192321 12/12/2018
	N°10	IDU 20185260446952 9/05/2018	IDU 20182250462821 22/05/2018
	N°11	IDU 20185261268222 30/11/2018	IDU 20182251166461 5/12/2018
	N°12	IDU 20185260504062 23/05/2018	IDU 20182250615681 28/06/2018
	N°13	IDU 20185261268122 30/11/2018	IDU 20182251166471 5/12/2018
	N°14	IDU 20185261268062 30/11/2018	IDU 20182251168481 5/12/2018
	N°15	IDU 20185261268062 30/11/2018	IDU 20182251168481 5/12/2018
	N°16	IDU 20185261268062 30/11/2018	IDU 20182251172371 6/12/2018
	N°17	IDU 20195260380432 1/04/2019	IDU 20192250291701 12/04/2018
	N°18	IDU 20195261077442 4/09/2019	IDU 20192251207911 29/10/2019
	N°19	IDU 20195260395712 2/04/2019	IDU 20192250291671 12/04/2019
	N°20	IDU 20185260454582 12/04/2019	IDU 20182250418141 16/05/2019
	N°21	IDU 20195260738782 17/06/2019	IDU 20192250756641 22/07/2019
	N°22	IDU 20195260598122 15/05/2019	IDU 20192250713261 05/08/2019
	N°23	IDU 20195261083732 5/09/2019	IDU 20155260793742 26-05-2015

Simón

	N°24	IDU 20195261451362 04/12/2019	IDU 20192251369091 09/12/2019
	N°25	IDU 20195261465352 6/12/2019	IDU 20192251411191 16/12/2019
	N°26	IDU 20205260079072 24/01/2020	IDU 20202250215951 02/03/2020
	N°27	IDU 20205260091152 28/01/2020	IDU 20202250023651 10/01/2020
	N°28	IDU 20205260518022 29/07/2020	IDU 20202050499481 09/08/2020
SOCIAL	INFORME MENSUAL	RADICADO ENTRADA	RADICADO APROBACIÓN IDU
	N°1	IDU 20175260325472 10/05/2017	IDU 20172250564301 20/06/2017
	N°2	IDU 20175260431732 21/06/2017	IDU 20172250797321 15/08/2017
	N°3	IDU 20175260481892 11/07/2017	IDU 20172250904791 7/09/2017
	N°4	IDU 20175260547982 4/08/2017	IDU 20172251020441 30/09/2017
	N°5	IDU 20175260547982 4/08/2017	IDU 20172251020431 30/09/2017
	N°6	IDU 20175260634622 6/09/2017	IDU 20172251217941 7/11/2017
	N°7	IDU 20175260678272 21/09/2017	IDU 20172251217931 7/11/2017
	N°8	IDU 20175260927242 15/12/2017	IDU 20182250000481 1/01/2017
	N°9	IDU 20185260293212 2/04/2018	IDU 20182250383811 4/05/2018
	N°10	IDU 20185260293252 2/04/2018	IDU 20182250392271 5/05/2018
	N°11	IDU 20185260594262 14/06/2018	IDU 20182250698861 24/07/2018
	N°12	IDU 20185260694442 9/07/2018	IDU 20182250792471 21/08/2018
	N°13	IDU 20185260817422 9/08/2018	IDU 20182250918161 21/09/2018
	N°14	IDU 20185260739012 23/07/2018	IDU 20182251034481 25/10/2018
	N°15	IDU 20185260867182 22/08/2018	IDU 20182251034481 25/10/2018
	N°16	IDU 20185260958902 12/09/2018	IDU 20182251163861 4/12/2018
	N°17	IDU 20185261120762 23/10/2017	IDU 20182251163861 4/12/2018
	N°18	IDU 20185261267962 30/11/2018	IDU 20192250204621 21/03/2019
	N°19	IDU 20185261350772 30/11/2018	IDU 20192250204621 21/03/2019
	N°20	IDU 20195260080272 28/01/2019	IDU 20192250825991 12/08/2019
	N°21	IDU 20195260278092 13/03/2019	IDU 20192250825991 12/08/2019
	N°22	IDU 20195260598122 15/05/2019	IDU 20192251026061 16/09/2019
	N°23	IDU 20195260738692 17/06/2019	IDU 20192251026061 16/09/2019
	N°24	IDU 20195261040002 28/08/2019	IDU 20192251221561 1/11/2019
	N°25	IDU 20195261040002 28/08/2019	IDU 20192251221561 1/11/2019
	N°26	IDU 20195261451392 4/12/2019	IDU 20192251393971 12/12/2019
	N°27	IDU 20205260091152 28/01/2020	IDU 20201250057163 20/02/2020
	N°28	IDU 20205260107832 31/01/2020	IDU 20201250057163 20/02/2020
	INFORME MENSUAL	RADICADO ENTRADA	RADICADO APROBACIÓN IDU
	N°1	IDU 20175260551712 8/08/2017	IDU 20172250904811 7/09/2017
	N°2	IDU 20175260485682 12/07/2017	IDU 20172250709401 27/07/2017
	N°3	IDU 20175260485672 12/07/2017	IDU 20172250709401 27/07/2017
	N°4	IDU 20175260834472 15/11/2017	IDU 2017225135904 17/12/2017
	N°5	IDU 20175260834472 15/11/2017	IDU 20172251359041 7/12/2017
	N°6	IDU 20175260897902 6/12/2017	IDU 20172251424521 21/12/2017
	N°7	IDU 20185260284412 27/03/2018	IDU 20182250346221 25/04/2018

Silvia P. 4/18

TÉCNICO	N°8	IDU 20185260299342 3/04/2018	IDU 20182250346241 25/04/2018
	N°9	IDU 20185260511252 25/05/2018	IDU 20182250539111 8/06/2018
	N°10	IDU 20185260584512 13/06/2018	IDU 20182250573551 18/06/2018
	N°11	IDU 20185260568242 7/06/2018	IDU 20182250623941 3/07/2018
	N°12	IDU 20185261190772 9/11/2018	IDU 20182251126231 23/11/2018
	N°13	IDU 20185261276682 4/12/2018	IDU 20182251170571 5/12/2018
	N°14	IDU 20185261190732 9/11/2018	IDU 20182251136191 27/11/2018
	N°15	IDU 20185261276702 4/12/2018	IDU 20182251174871 7/12/2018
	N°16	IDU 20185261276652 4/12/2018	IDU 20182251178081 7/12/2018
	N°17	IDU 20185261239192 23/11/2018	IDU 20182251239841 27/12/2018
	N°18	IDU 20195261343252 6/11/2019	IDU 20192251269301 18/11/2019
	N°19	IDU 20195261336862 5/11/2019	IDU 20192251269491 18/11/2019
	N°20	IDU 20195261357352 12/11/2019	IDU 20192251282121 19/11/2019
	N°21	IDU 20195260278092 14/03/2019	IDU 20195260278092 27/11/2019
	N°22	IDU20195261369742 13/11/2019	IDU 20192251304651 25/11/2019
	N°23	IDU 20195261381112 15/11/2019	IDU 20192251304611 25/11/2019
	N°24	IDU 20195261412122 25/11/2019	IDU 20192251338961 3/12/2019
	N°25	IDU 20195261438312 29/11/2019	IDU 20192251359571 6/12/2019
	N°26	IDU 20195261451392 4/12/2019	IDU 20192251393971 12/12/2019
	N°27	IDU 20205260091152 28/01/2020	IDU 20202250283511 20/03/2020
	N°28	IDU 20205260107832 31/01/2020	IDU 20202250291621 27/03/2020
INFORME FINAL SST DE INTERVENTORIA		IDU 20225260383862 02/03/2022	IDU 20221750529741 16/03/2022
INFORME FINAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA		IDU 20225260694612 del 18/04/2022	Observado IDU 0221750963571 del 132/05/2022 Ver Glosa 5.1.3
INFORME FINAL SOCIAL DE INTERVENTORIA		Tramo 1 IDU 20185260870852 23/08/2018 Tramo 2 no allegado por el Interventor, ver Glosa 5.1.2 Tramo 3 IDU 20195261348492 21/12/2018	IDU 20181250244023 01/10/2018 IDU 20191250003213 10/01/2019
INFORME FINAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA		Radiado mediante consecutivo IDU N°20225260891522 el día 13/05/2022 a las 13:34 p.m. (ver glosa 5.1.1)	Teniedno en cuenta la fecha y hora de radicación, los diferentes especialistas así como el apoyo a la supervisión no tuvieron el tiempo suficiente para el respectivo pronunciamiento, esto teniedno en cuenta la magnitud del proyecto, así como del informe presentado y sus respectivos anexos. (ver glosa 5.1.1)

12. METAS FÍSICAS DISEÑADAS

(Si el contrato tiene varios proyectos se debe discriminar las entregas documentales por cada uno de ellos.)

DESCRIPCIÓN PRODUCTO O HITO	CANTIDA D DISEÑAD	UND. MEDIDA	OBSERVACIONES / ESPECIFICACIONES		
LONGITUD TOTAL DE VÍA	7,5	KM	Clase de Pavimento	Rígido y Flexible	
NÚMERO DE CALZADAS	4	UNIDAD	Ancho de Calzada	Mts	7
NÚMERO DE CARRILES POR CALZADA	2	UNIDAD	Ancho de Carril	Mts	3,50
SEGMENTOS VIALES LOCALES		UNIDAD	Longitud Total Segmentos	Mt Lineal	
TRAMOS VIALES LOCALES		UNIDAD	Longitud Total Tramos	Mt Lineal	

8/10/2023

CICLORRUTA	6,2	KM			
ESPACIO PÚBLICO	232610	M2			
PUENTES PEATONALES	7	UNIDAD	Metas Especificas en Numeral 13 del Acta		
PUENTES VEHICULARES	3	UNIDAD	Metas Especificas en Numeral 13 del Acta		
INTERSECCIÓN A NIVEL		UNIDAD			
BOX COULVERT /DEPRIMIDO/TÚNEL	2	UNIDAD	Metas Especificas en Numeral 13 del Acta		
ESTACIONES SENCILLAS	4	UNIDAD	Área de la Estación	M2 C/U	
ESTACIONES INTERMEDIAS	1	UNIDAD	Área de la Estación	M2 C/U	
ESTACIONES CABECERA	1	UNIDAD	Área de la Estación	M2 C/U	
PATIO/PORTAL	1	UNIDAD	Área Patio /Portal	M2 C/U	45000
EMPLEOS GENERADOS	50	UNIDAD			
OTRO (Escriba aquí nombre producto faltante)					

13. ASPECTOS DESTACABLES DE DISEÑO

(Referir especificaciones técnicas de diseño, incluir lo pertinente que aplique para cada componente del proyecto, de acuerdo con el alcance del mismo, vías, estaciones o espacio público, puentes, etc).

DESCRIPCIÓN / PRODUCTO	DESCRIPCION DETALLADA	UND MEDIDA	CANTIDAD DISEÑADA
PUENTE VEHICULAR	LONGITUD DE PUENTE	ML	N.A.
	LONGITUD DEL APROCHE	ML	N.A.
	ANCHO TABLERO DEL PUENTE	ML	N.A.
	ÁREA TABLERO DEL PUENTE	M2	N.A.
	CARRILES POR CALZADA	UND	N.A.
	CLASE DE ESTRUCTURA	N.A.	N.A.
	LONGITUD LUZ PRINCIPAL	ML	N.A.
PUENTE PEATONAL	LONGITUD PUENTE	ML	N.A.
	LONGITUD DE RAMPAS	ML	N.A.
	ANCHO TABLERO DEL PUENTE	ML	N.A.
	CLASE DE ESTRUCTURA	N.A.	N.A.
BOX COULVERT / DEPRIMIDO	SECCION TRANSVERSAL (ANCHO POR ALTO)	ML	N.A.

14. NOTAS

Escribir las notas acordadas por las partes que Intervienen si las hay.

DESCRIPCIÓN DE LA NOTA
1. El valor pendiente de pago a favor del interventor asciende a la suma de \$ 564,286,837, correspondiente al valor pendiente de pagos de los productos que lograron la aprobación de terceros y/o de Entidades y al 10% de la Liquidación. 2. El valor No ejecutado y que será liberado con la presente Acta es de \$ 645,974,986, correspondiente tal como se detalla en Anexos 1 y 2, a productos que no lograron la aprobación por parte de la Interventoría, el concepto de No Objeción o Recibo por parte de Empresas de Servicios Públicos y/o Entidades Distritales, y recibo y/o No Objeción por parte del IDU de los estudios y diseños. 3. Se hace claridad que del valor ejecutado, se rentendrá un valor de \$38,811,927.00, correspondiente a las retenciones discriminadas en el 10% para liquidación (ver anexo 3 Retenciones). 4. Por lo anterior, el VALOR FINAL DEL CONTRATO IDU-1106-2016 es de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1,996,042,058). 5. GLOSAS: 5.1. Informe final de Interventoría: 5.1.1. Componente Técnico: El Informe Final Técnico, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta se define retención por valor de \$ 16,633,683 (Incluido IVA), según lo calculado en el Anexo 3, el cual será pagado al Interventor una vez obtenga la aprobación por parte del IDU del informe, suscriba el acta de cierre parcial o total de glosas y dé cumplimiento a la guía de pago a terceros de la Entidad y a las demás obligaciones contractuales y requisitos establecido en la presente acta. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes a partir de la fecha de suscripción de la presente acta. 5.1.2 Componente Social: El Informe Final Social, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad . Por lo anterior, en la presente acta se define retención por valor de \$ 16,633,683 (Incluido IVA), según lo calculado en el Anexo 3, el cual será pagado al Interventor una vez obtenga la aprobación por parte del IDU del informe, suscriba el acta de cierre parcial o total de glosas y dé cumplimiento a la guía de pago a terceros de la Entidad y a las demás obligaciones contractuales y requisitos establecido en la presente acta. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes a partir de la fecha de suscripción de la presente acta 5.1.3. Componente Ambiental:El Informe Final Ambiental, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad . Por lo anterior, en la presente acta se define retención por valor de \$ 16,633,683 (Incluido IVA), según lo calculado en el Anexo 3, el cual será pagado al Interventor una vez obtenga la aprobación por parte del IDU del informe, suscriba el acta de cierre parcial o total de glosas y dé cumplimiento a la guía de pago a terceros de la Entidad y a las demás obligaciones contractuales y requisitos establecido en la presente acta. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Simón

GLOSAS ASOCIADAS AL CONTRATO PRINCIPAL IDU-1109-2016

5.2. Informe final de Consultoría:

5.2.1. Componente Técnico: El Informe Final Técnico, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU del informe Técnico. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes.

5.2.2 Componente Social: El Informe Final Social, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU del Informe Social. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes.

5.2.3. Componente Ambiental: El Informe Final Ambiental, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU del informe Ambiental. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes.

5.2.4. Componente SST: El Informe Final SST, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU del informe SST. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes.

5.3. Informe ejecutivo: El Informe Ejecutivo, a la fecha no ha sido allegado a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU del informe Técnico. La presente glosa tiene un plazo de cumplimiento de un (1) mes.

5.4. Entrega información con firmas digitales: De acuerdo a lo registrado en el numeral 10, existen productos pendientes de entrega por parte del consultor con firmas digitales, por lo cual el consultor deberá entregar a la INTERVENTORÍA para su aval y firma los productos relacionados y está a su vez deberá remitirlos a la Entidad para el recibo final del Centro de Documentación. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU de los productos con firmas digitales. Para el cumplimiento de esta obligación se concede un término máximo de dos (2) meses contado a partir de la suscripción de la presente Acta de liquidación.

5.5 Entrega información estandarizada: La Estandarización de los productos no ha sido allegada a la Entidad. Por lo anterior, en la presente acta el Interventor se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, los documentos que presente el Consultor en desarrollo del trámite de recibo por parte del IDU (DTINI) de la Estandarización de los productos. Para el cumplimiento de esta obligación se concede un término máximo de tres (3) meses contados a partir de la suscripción de la presente Acta.

Sin embargo, la revisión de la Interventoría y el cumplimiento de las obligaciones 5.2 a la 5.5, queda supeditada a la entrega oportuna y en debida forma por parte del Consultor de la información requerida para su cumplimiento y cierre. El Interventor tiene la obligación y se compromete a revisar y aprobar si a ello hay lugar, la totalidad de los productos contenidos en las glosas del contrato principal (contrato IDU-1109-2016).

Por lo anterior, con la presente acta de liquidación se procederá con el pago de \$ 525,474,910, y una vez se dé cumplimiento al requerimiento de cada una de las glosas, se suscribirán la respectiva acta de cierre parcial o total de glosas y se procederá con el pago parcial correspondiente de cada una de las sumas parciales retenidas (Anexo 2) o pago total, según sea el caso. Lo anterior cumpliendo con los requisitos previos exigidos en la guía de pago a terceros y la aprobación de la respectiva garantía.

6. Tramo 3 – Patio La Reforma

a. El IDU se reserva el derecho a reclamar en sede judicial y/o extrajudicial los defectos de calidad que se evidencien en los diseños del Tramo 3 del contrato (Patio La Reforma) por el valor de los perjuicios que se logren probar en cualquiera de las instancias en que el IDU opte por reclamar.
b. Oficios no contestados. El IDU deja la salvedad de que en aras de respetar el debido proceso y derecho a la defensa, dio traslado vía correo electrónico al consultor y al interventor de los oficios 20215261007142, 20215260874492, 20215260855812, 20215260753752, 20215260716102, 20215260702752, 20215260666282, 20215260642612, 20215260614912, 20215260502542 en fechas 1 de julio de 2021, 4 de junio de 2021, 28 de mayo de 2021, 9 de mayo de 2021, 4 de mayo de 2021, 4 de mayo de 2021, 28 de abril de 2021, 21 de abril de 2021, 15 de abril de 2021, y 28 de mayo de 2021 respectivamente para su pronunciamiento de la consultoría respecto a aclaraciones en el marco del contrato de obra N° 1712 de 2020, en los diseños efectuados para el tramo 3 (Patio La Reforma), los cuales han sido respondidos parcialmente por el consultor. Con ocasión a lo anterior, en caso de que se evidencien discordancias en etapa de obra, el IDU se reserva el derecho de acudir ante cualquier instancia ya sea judicial o extrajudicial por el valor de los perjuicios que se logren probar. Lo anterior de conformidad con las obligaciones de la interventoría frente a estas respuestas.

7. Informe de anticipo contrato de consultoría IDU-1109-2016: Mediante oficio TR-TM-4572-19 de fecha 16 de abril de 2019 y radicado IDU 20195260480442 del 23 de abril de 2019, Integral S.A. en su calidad de Interventor, solicitó al consultor atender observaciones y/o pendientes del informe de manejo de anticipo. Por lo anterior, se solicita a la Interventoría recibir del Consultor el informe de cierre de anticipo, debidamente ajustado para su aprobación y posterior remisión a la Entidad para su recibo. La Entidad establece para el cumplimiento de la presente obligación un término máximo de un (1) mes. No obstante, se deja claridad que el anticipo se amortizó en debida forma.

8. SALVEDADES DEL INTERVENTOR:

8.1. INTEGRAL S.A. manifiesta que, en virtud del principio de buena fe contractual y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2.007 y en la jurisprudencia del Consejo de Estado, se reserva el derecho a reclamar ante el juez del contrato el restablecimiento del equilibrio de la ecuación contractual perdido por la mayor permanencia y sobrecostos en que ha debido incurrir INTEGRAL S.A., tal y como se informó y solicitó al IDU, principalmente en la Comunicación TR-TM-5955-19 del 27 de diciembre de 2019.

Este desequilibrio fue causado por el incumplimiento grave del IDU al Contrato IDU-1106 de 2016, por desatender las obligaciones principales de "realizar los pagos en la forma contemplada en este contrato" y "obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato" a su cargo y en favor de INTEGRAL; y generó un impacto económico por costos adicionales y mayor permanencia que asciende a \$802.123.019,40 COP.

8.2. INTEGRAL S.A. manifiesta que El día 27 de enero de 2022 INTEGRAL S.A. radicó solicitud de conciliación prejudicial ante el PROCURADOR DELEGADO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA (REPARTO).

El 24 de marzo de 2022, se llevó a cabo la respectiva audiencia de conciliación en la cual las partes no tuvieron ánimo conciliatorio, y, en consecuencia, se emitió la correspondiente Constancia de no acuerdo.

El 25 de marzo de 2022, INTEGRAL S.A. instauró demanda ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA, cuyas pretensiones fueron las siguientes:

Que se declare que el IDU incumplió gravemente el Contrato IDU- 1106 de 2016 al desatender la obligación principal de pago a su cargo y en favor de INTEGRAL.

Que se declare la terminación del Contrato IDU- 1106 de 2016 como consecuencia del incumplimiento grave del IDU al desatender la obligación principal de pago a su cargo y en favor de INTEGRAL.

Que se condene al IDU a pagar a INTEGRAL la suma de \$802.123.019,40 COP a título de indemnización de perjuicios como consecuencia del incumplimiento grave del IDU al desatender la obligación principal de pago a su cargo y en favor de INTEGRAL.

Que se condene a al IDU a pagar a INTEGRAL los intereses moratorios que la suma de \$802.123.019,40 COP genere hasta el momento efectivo del pago.

Que se declare judicialmente liquidado el Contrato IDU- 1106 de 2016 reconociendo a INTEGRAL la suma de \$802.123.019,40 COP a cargo del IDU, correspondiente a la indemnización de perjuicios como consecuencia del incumplimiento grave del IDU al desatender la obligación principal de pago a su cargo y en favor de INTEGRAL, más los intereses moratorios que se causen hasta el momento efectivo del pago.

Que se condene en costas y agencias en derecho al IDU.

El 25 de marzo de 2022, el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA, realizó el reparto de la solicitud de demanda mediante número de radicado 25000233600020220016300.

8.3. Al momento de la terminación del Contrato vigilado 1109 de 2016, el Consorcio Troncal Caracas no cumplió con la totalidad de la entrega de productos pactados en las condiciones y especificaciones del Contrato, lo cual generó una ejecución contractual por fuera del plazo inicialmente estimado para el interventor (Integral S.A.) y además produjo frustración de no haber recibido el pago de las actividades realizadas por la interventoría como expectativa deseada del contrato sobre aquellos productos que no fueron aprobados al consultor vigilado por no cumplir este con lo exigido en su contrato, por la suma de \$645,974,986. Integral se reserva el derecho de reclamar ante el Juez del Contrato el reconocimiento y pago de esta suma o la que resultara probada en relación con este concepto.

Por lo tanto, Integral S.A se declara a paz y salvo por todo concepto con excepción de los asuntos a que se refiere las anteriores anotaciones.

9. PRONUNCIAMIENTO IDU A LAS SALVEDADES DEL INTERVENTOR:

Frente a la salvedad 8.1. El IDU manifiesta, que se reserva el derecho de responder ante cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial que eleve la firma Integral S.A.. No obstante, es de precisar que a la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista no ha demostrado el incumplimiento por parte de la Entidad contratante, ni el obrar del Instituto faltando a los preceptos de la buena fe ni el impacto económico por costos adicionales y mayores permanencias que pretende imputar al Instituto por ningún valor, tal como manifiesta en su salvedad.

Frente a la salvedad 8.2. El IDU se reserva el derecho de responder ante cualquier demanda o reclamación judicial y/o extrajudicial que eleve la firma Integral S.A. De igual forma, se deja expresa constancia, que a la fecha de suscripción de la presente acta, el IDU NO ha sido notificado del auto admisorio de la demanda referida por el contratista en su salvedad. Así mismo, se deja constancia que el contrato IDU 1106-2016 se encuentra terminado, pues su plazo de ejecución expiró el 17 de noviembre de 2019.

Frente a la salvedad 8.3. El IDU manifiesta, que se reserva el derecho de responder ante cualquier reclamación judicial y/o extrajudicial que eleve la firma Integral S.A. con los argumentos jurídicos y técnicos a que haya lugar. Así mismo, el IDU se reserva el derecho a reclamar por los posibles perjuicios que pudiese haber sufrido con ocasión de la no aprobación de los productos por parte de la interventoría realizada por la firma Integral S.A. con ocasión de la ejecución del contrato IDU 1109-2016.

10. Garantías: El contratista interventor se compromete a presentar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente acta de recibo final y liquidación, la actualización de la garantías de acuerdo a lo consagrado en el PARAGRAFO PRIMERO de la CLÁUSULA DECIMA QUINTA:GARANTÍAS que establece: "...Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de las actas de iniciación del contrato, adición, prorrogas y del acta de terminación, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al INTERVENTOR de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados...". Una vez la DTGC apruebe la respectiva garantía, y así mismo el interventor cumpla con el resto de requisitos consignados en la presente acta, se procederá al pago del valor pendiente de pago al consultor señalado en la Nota 2, previo cumplimiento de lo establecido en la guía de pago a terceros y demás requisitos establecidos.

11. De acuerdo con lo señalado en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR VII OBLIGACIONES DE LA FASE DE LIQUIDACIÓN, numeral 50, el Interventor INTEGRAL S.A., manifiesta que suscribe la presente Acta de Liquidación, asumiendo así plena responsabilidad por la veracidad y calidad de la información contenida en ella, garantizando así el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales, de acuerdo a la normatividad vigente, sujeto a las salvedades consignadas por el Consorcio Consultor en la presente acta.

12. El IDU deja constancia, que el recibo por parte de este Instituto de los productos resultado de la Etapa de Factibilidad y de la Etapa de Estudios y Diseños no exime al Interventor de su responsabilidad por la calidad de los mismos, por lo tanto, la presente liquidación, no libera al Interventor de sus responsabilidades y obligaciones de los estudios realizados de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas técnicas y legales vigentes.

13. El contratista interventor, manifiesta que los valores liquidados y percibidos en virtud de la ejecución del Contrato IDU-1106-2016, corresponden al cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contraídas, sujeto a las salvedades y manifestaciones aquí consignadas por la firma interventora. En dicho sentido esta manifestación ni la firma de la presente liquidación, constituye renuncia, ni desconoce las salvedades aquí consignadas por la firma interventora, ratificándose en las mismas.

14. El IDU con la presente liquidación se reserva el derecho a pronunciarse frente a cualquier eventual reclamación judicial o extrajudicial del Interventor en las oportunidades a que haya lugar a ello. Así mismo, el IDU ejercerá las reclamaciones en sede judicial, sobre los incumplimientos que no hayan sido considerados o de aquellos que se hayan podido generar respecto a las obligaciones contenidas en la presente acta.

Salvo

15. Para el pago final de la presente acta, el contratista interventor, deberá presentar certificación por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

16. El IDU con la presente liquidación se reserva el derecho de iniciar el proceso de afectación del amparo de calidad de la garantía, conforme a lo establecido en la CLÁUSULA DECIMA QUINTA: GARANTÍAS del Contrato de Interventoría IDU-1106-2016, en caso de presentarse falencias de la calidad de los diseños elaborados por el consultor sujeto de vigilancia del contratista interventor y que se llegasen a demostrar en una etapa posterior del ciclo de vida de los proyectos contenidos dentro del alcance del contrato.

17. El IDU deja la salvedad de que ante cualquier inconformidad en el cumplimiento del presente contrato, se podrá acudir al juez natural del mismo con el objetivo de dirimir las correspondientes controversias no resueltas en sede administrativa.

Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique obligaciones pendientes y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos, con excepción de las salvedades aquí expresamente consignadas.

La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito ejecutivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría vigente, en Bogotá, D.C., a los

Diecisiete (17) días del mes de mayo de 2022

(Firma) _____
(Nombre) NA

Representante Legal del Consultor

(Firma) _____
(Nombre) DIEGO FERNANDO VARGAS GORDILLO
Profesionales de Apoyo a la Supervisión del IDU

(Firma) _____
(Nombre) YOLANDA LOPEZ PATIÑO

Supervisora del Contrato IDU
Subdirector(a) Técnico(a) de Seguimiento a Estudios y Diseños

Reviso: _____
(Firma) _____
(Nombre) SILVIO ALFREDO PADRÓN HERNÁNDEZ
Profesional de Apoyo Legal de la Supervisión

(Firma) _____
(Nombre) EDISON VELEZ JARAMILLO
Profesional de Apoyo Financiero

(Firma) _____
(Nombre) CARLOS ANDRES LAINO CORTISSOZ

Representante Legal del Interventor

(Firma) _____
(Nombre) DORIS JEANET RODRIGUEZ LÓPEZ
Profesionales de Apoyo a la Supervisión del IDU

(Firma) _____
(Nombre) JOSE FELIX GOMEZ PANTOJA

Ordenador del Gasto
Subdirector(a) General de Desarrollo Urbano

Reviso: _____
(Firma) _____
(Nombre) DIANA MARCELA SERRANO ASPRILLA
Profesional de Apoyo Legal de la Ordenación del Gasto

Esta acta debe ser firmada por el(la) Subdirector(a) General o Director(a) Técnico(a) en caso de ser el(la) ordenador(a) de gasto y de pago. Ver las Resoluciones IDU de delegación de funciones.

FORMATO						
ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA PARA DISEÑOS						
CODIGO	PROCESO				VERSIÓN	
FO-DP-05	Diseño de Proyectos				5	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO						
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS						
ANEXO 1 - FINANCIERO						
CONTRATO No	1106	DE		2016		
	(Número de Contrato)			Año de suscripción)		
ACTA No	DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE			INTERVENTORÍA		
OBJETO DEL CONTRATO						
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA TRONCAL CARACAS ENTRE LA ESTACIÓN MOLINOS HASTA PORTAL USME - ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS DISEÑOS DEL TRAMO USME - YOMASA Y FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DESDE YOMASA HASTA EL NUEVO PATIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.						
INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO		VALOR		VALOR PAGADO		SALDO PAGO
VALOR FACTIBILIDAD						\$ -
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ -
APU						\$ -
PAGO POR PRODUCTOS DE ETAPA, FASE O TRAMO 1						
No.	PRODUCTO	Vr. Total con IVA (100%)	VALOR PAGADO A LA FECHA	VALOR PENDIENTE DE PAGO	VALOR PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN	SALDO
TRAMO 1						
1	Topografía	\$ 147,284,852.0	\$ 132,556,367	\$ 14,728,485	\$ 14,728,485	\$ -

2	Estudio de Tránsito y Transporte	Metodología del estudio de tránsito, estudios de tránsito y transporte	\$ 28,111,808.0	\$ 25,300,625	\$ 2,811,183	\$ 2,811,183	\$	-
3		Diseño de señalización	\$ 2,525,482.0	\$ 2,272,934	\$ 252,548	\$ 252,548	\$	-
4		Diseño de semaforización	\$ 2,525,482.0	\$ 2,272,934	\$ 252,548	\$ 252,548	\$	-
5		PMT general y apéndice F	\$ 2,525,482.0	\$ 2,272,934	\$ 252,548	\$ 252,548	\$	-
6	Suelos y diseño		\$ 20,393,287.0	\$ 18,353,958	\$ 2,039,329	\$ 2,039,329	\$	-
7	Pavimentos		\$ 20,393,287.0	\$ 18,353,958	\$ 2,039,329	\$ 2,039,329	\$	-
8	Diseño Geométrico	Diseño de planimetría	\$ 20,406,543.0	\$ 18,365,888	\$ 2,040,655	\$ 2,040,655	\$	-
9		Diseño geométrico	\$ 25,478,353.0	\$ 22,930,517	\$ 2,547,836	\$ 2,547,836	\$	-
10	Estudios Sociales		\$ - .0	\$ -	\$ -		\$	-
11	Estudio Ambiental y SST	Forestal	\$ 10,203,271.0	\$ 9,182,944	\$ 1,020,327	\$ 1,020,327	\$	-
12		Ambiental	\$ 15,281,711.0	\$ 13,753,540	\$ 1,528,171	\$ 1,528,171	\$	-
13		SST	\$ 10,203,271.0	\$ 9,182,944	\$ 1,020,327	\$ 1,020,327	\$	-
14	Diseño de redes de Acueducto y Alcantarillado	Acueducto	\$ 25,491,609.0	\$ 22,942,448	\$ 2,549,161	\$ 2,549,161	\$	-
15		Alcantarillado	\$ 25,491,609.0	\$ 22,942,448	\$ 2,549,161	\$ 2,549,161	\$	-
16	Diseño de redes secas	CODENSA	\$ 10,196,644.0	\$ 9,176,980	\$ 1,019,664	\$ 1,019,664	\$	-
17		ETB	\$ 5,098,322.0	\$ 4,588,490	\$ 509,832	\$ 509,832	\$	-
18		EPM (NO APLICA)	\$ 2,549,161.0	\$ -	\$ 2,549,161		\$	2,549,161
19		TELECOM	\$ 5,098,322.0	\$ 4,588,490	\$ 509,832	\$ 509,832	\$	-
20		GAS NATURAL	\$ 2,549,161.0	\$ 2,294,245	\$ 254,916	\$ 254,916	\$	-
21	Urbanismo y Paisajismo	Informe de alternativas de diseño	\$ 15,312,078.0	\$ 13,780,870	\$ 1,531,208	\$ 1,531,208	\$	-
22		Diseño de espacio público y urbanismo	\$ 30,572,817.0	\$ 27,515,536	\$ 3,057,281	\$ 3,057,281	\$	-
23	Estructurales		\$ 35,688,253.0	\$ 32,119,428	\$ 3,568,825	\$ 3,568,825	\$	-
24	Predial		\$ 56,081,540.0	\$ 50,473,386	\$ 5,608,154	\$ 5,608,154	\$	-
25	Presupuesto, Especificaciones, Programa de Obra	Presupuesto	\$ 20,393,287.0	\$ 18,353,958	\$ 2,039,329	\$ 2,039,329	\$	-
26		Cronograma						
27	SIG-CAD		\$ - .0	\$ -	\$ -			
VALOR TOTAL A PAGAR			\$ 539,855,632	\$ 483,575,822	\$ 56,279,810	\$ 53,730,649	\$	2,549,161
TRAMO 2								
1	Topografía		\$ -	\$ -	\$ -		\$	-

2		Metodología del estudio de	\$ 14,221,510	\$ 12,799,360	\$ 1,422,150	\$ 1,422,150	\$ -
3	Estudio de Tránsito y Transporte	Diseño de señalización	\$ 4,074,630	\$ 3,667,167	\$ 407,463	\$ 407,463	\$ -
4		Diseño de semaforización	\$ 4,074,630	\$ 3,667,167	\$ 407,463	\$ 407,463	\$ -
5		PMT general y apéndice F	\$ 3,800,615	\$ 3,420,553	\$ 380,062	\$ 380,062	\$ -
6	Suelos y diseño Geotécnico		\$ 14,955,077	\$ -	\$ 14,955,077	\$ 14,955,077	\$ -
7	Pavimentos		\$ 14,955,077	\$ -	\$ 14,955,077	\$ 14,955,077	\$ -
8	Diseño Geométrico	Diseño de planimetría	\$ 14,218,812	\$ -	\$ 14,218,812	\$ 14,218,812	\$ -
9		Diseño geométrico	\$ 19,430,112	\$ -	\$ 19,430,112	\$ 19,430,112	\$ -
10	Estudios Sociales		\$ 67,977,624	\$ 61,179,860	\$ 6,797,764	\$ 6,797,764	\$ -
11		Forestal	\$ 7,132,203	\$ -	\$ 7,132,203		\$ 7,132,203
12	Estudio Ambiental y SST	Ambiental	\$ 10,675,871	\$ -	\$ 10,675,871		\$ 10,675,871
13		SST	\$ 8,363,311	\$ -	\$ 8,363,311		\$ 8,363,311
14	Diseño de redes de Acueducto y Alcantarillado	Acueducto	\$ 18,693,847	\$ -	\$ 18,693,847		\$ 18,693,847
15		Alcantarillado	\$ 18,693,847	\$ -	\$ 18,693,847		\$ 18,693,847
16		Red contra incendios	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
17		CODENSA					
18		Redes eléctricos estación Santa Marta BRT	\$ 7,477,538	\$ -	\$ 7,477,538		\$ 7,477,538
19		Redes eléctricos estación Brasília BRT					
20	Diseño de redes secas	Fotometría					
21		ETB	\$ 3,738,769	\$ -	\$ 3,738,769		\$ 3,738,769
22		EPM (NO APLICA)	\$ 1,869,385	\$ -	\$ 1,869,385		\$ 1,869,385
23		TELECOM	\$ 3,738,769	\$ -	\$ 3,738,769		\$ 3,738,769
24		GAS NATURAL	\$ 1,869,385	\$ -	\$ 1,869,385		\$ 1,869,385
25	Urbanismo y Paisajismo	Informe de alternativas de diseño	\$ 10,670,906	\$ -	\$ 10,670,906		\$ 10,670,906
26		Diseño de espacio público y urbanismo	\$ 22,978,018	\$ -	\$ 22,978,018		\$ 22,978,018
27	Estructurales		\$ 26,171,385	\$ -	\$ 26,171,385		\$ 26,171,385
28	Predial		\$ 41,126,462	\$ 37,013,815	\$ 4,112,647	\$ 4,112,647	\$ -
29	Presupuesto, Especificaciones, Programa de Obra	Presupuesto	\$ 14,955,077	\$ -	\$ 14,955,077	\$ 7,776,640	\$ 7,178,437
30		Cronograma					
31	SIG-CAD		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -

VALOR TOTAL A PAGAR			\$ 355,862,860	\$ 121,747,922	\$ 234,114,938	\$ 84,863,267	\$ 149,251,671
TRAMO 3							
1	Topografía		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
2	Estudio de Tránsito y Transporte	Metodología del estudio de tránsito, estudios de tránsito y transporte	\$ 9,481,007	\$ 8,532,906	\$ 948,101	\$ 948,101	\$ -
3		Diseño de señalización	\$ 2,716,420	\$ 2,444,777	\$ 271,643	\$ 271,643	\$ -
4		Diseño de semaforización	\$ 2,716,421	\$ -	\$ 2,716,421		\$ 2,716,421
5		PMT general Y apéndice F	\$ 2,533,743	\$ 2,280,369	\$ 253,374	\$ 253,374	\$ -
6	Suelos y diseño		\$ 9,970,052	\$ 8,973,047	\$ 997,005	\$ 997,005	\$ -
7	Pavimentos		\$ 9,970,052	\$ 8,973,047	\$ 997,005	\$ 997,005	\$ -
8	Diseño Geométrico	Diseño de planimetría	\$ 9,479,208	\$ 20,189,354	\$ 2,243,262	\$ 2,243,262	
9		Diseño geométrico	\$ 12,953,408				
10	Estudios Sociales	Plan de acción	\$ 45,318,416	\$ 40,786,574	\$ 4,531,842	\$ 4,531,842	\$ -
11	Estudio Ambiental y SST	Forestal	\$ 4,754,802	\$ 2,139,661	\$ 2,615,141	\$ 2,615,141	\$ -
12		Ambiental	\$ 7,117,247	\$ 3,202,761	\$ 3,914,486	\$ 3,914,486	\$ -
13		SST	\$ 5,575,541	\$ 5,017,987	\$ 557,554	\$ 557,554	\$ -
14	Diseño de redes de Acueducto y Alcantarillado	Acueducto	\$ 12,462,564	\$ -	\$ 12,462,564	\$ 11,605,763	\$ 856,801
15		Alcantarillado	\$ 12,462,564	\$ -	\$ 12,462,564	\$ 11,605,763	\$ 856,801
16		Redes Internas	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
17		Red contra incendios	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
18	Diseño de redes secas						\$ -
21		CODENSA	\$ 4,985,026	\$ 4,486,523	\$ 498,503	\$ 498,503	
22		ETB	\$ 2,492,513	\$ 2,243,261	\$ 249,252	\$ 249,252	\$ -
23		EPM (NO APLICA)	\$ 1,246,255	\$ -	\$ 1,246,255		\$ 1,246,255
24		TELECOM	\$ 2,492,513	\$ -	\$ 2,492,513		\$ 2,492,513
25	GAS NATURAL	\$ 1,246,256	\$ 1,121,631	\$ 124,625	\$ 124,625	\$ -	
26	Urbanismo y Paisajismo	Informe de alternativas de diseño	\$ 7,117,257	\$ 6,405,530	\$ 711,727	\$ 711,727	\$ -
27		Diseño de espacio público y urbanismo	\$ 15,315,359	\$ 13,783,823	\$ 1,531,536	\$ 1,531,536	\$ -
28	Estructurales		\$ 17,447,590	\$ -	\$ 17,447,590	\$ 17,447,590	\$ -
29	Predial		\$ 27,417,642	\$ 24,675,878	\$ 2,741,764	\$ 2,741,764	\$ -
30	Presupuesto,	Presupuesto					\$ -

31	Especificaciones, Programa de Obra	APUs	\$	9,970,052	\$	8,973,047	\$	997,005	\$	997,005			
32		Cronograma											
33	SIG-CAD		\$	-	\$	-	\$	-		\$	-		
VALOR TOTAL A PAGAR			\$	237,241,908	\$	164,230,176	\$	73,011,732	\$	64,842,941	\$	8,168,791	
VALOR PRECIOS UNITARIOS													
Vr. Precios Unitarios		Valor Pagado				Valor a pagar contra liquidación							
VALOR A PAGAR													
		VALOR A PAGAR FACTIBILIDAD											
		VALOR A PAGAR ESTUDIOS Y DISEÑOS											
		VALOR A PAGAR PRECIOS UNITARIOS											
		VALOR A LIBERAR PRODUCTOS FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS											
		VALOR A LIBERAR PRECIOS UNITARIOS											
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$									1,132,960,400.0
		VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO		\$									769,553,920.0
		VALOR A PAGAR CONTRA LIQUIDACIÓN		\$									203,436,857.0
		VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$									972,990,777.0
		VALOR TOTAL A LIBERAR		\$									159,969,623.0
		VALOR DESCUENTOS A REALIZAR CONTRA LIQUIDACIÓN (VER OBSERVACIONES)											
OBSERVACIONES													

FORMATO						
ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA PARA DISEÑOS						
CODIGO	PROCESO				VERSIÓN	
FO-DP-05	Diseño de Proyectos				5	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO						
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS						
ANEXO 2 FINANCIERO						
CONTRATO No	1106	DE		2016		
	(Número de Contrato)			Año de suscripción		
ACTA No	DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE			INTERVENTORIA		
OBJETO DEL CONTRATO						
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA TRONCAL CARACAS ENTRE LA ESTACIÓN MOLINOS HASTA PORTAL USME - ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIAS DISEÑOS DEL TRAMO USME - YOMASA Y FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DESDE YOMASA HASTA EL NUEVO PATIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.						
INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGADO		SALDO PAGO		
VALOR FACTIBILIDAD				\$ -		
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$ -		
APU				\$ -		
PAGO POR PRODUCTOS DE ETAPA, FASE						
No.	PRODUCTO	Vr. Total con IVA (100%)	VALOR PAGADO A LA FECHA	VALOR PENDIENTE DE PAGO	VALOR PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN	SALDO
TRAMO 2						
1	Topografía	\$ 152,230,364	\$ 137,007,327	\$ 15,223,037	\$ 15,223,037	\$ -

2	Estudio de Tránsito y Transporte	Metodología del estudio de tránsito, estudios de tránsito y transporte	\$ 47,691,766	\$ 42,922,590	\$ 4,769,176	\$ 4,769,176	\$ -
3		Diseño de señalización	\$ 11,918,816	\$ 10,726,935	\$ 1,191,881	\$ 1,191,881	\$ -
4		Diseño de semaforización	\$ 11,918,816	\$ 10,726,935	\$ 1,191,881	\$ 1,191,881	\$ -
5		PMT general y apéndice F	\$ 11,918,816	\$ 10,726,935	\$ 1,191,881	\$ 1,191,881	\$ -
6	Suelos y diseño Geotecnico		\$ 47,683,516	\$ -	\$ 47,683,516	\$ 47,683,516	\$ -
7	Pavimentos		\$ 47,683,516	\$ -	\$ 47,683,516	\$ 47,683,516	\$ -
8		Diseño de planimetría	\$ 47,683,516	\$ -	\$ 47,683,516	\$ 47,683,516	\$ -
9	Diseño Geométrico	Diseño geométrico	\$ 59,602,332	\$ -	\$ 59,602,332	\$ 59,602,332	\$ -
10	Estudios Sociales		\$ 120,928,914	\$ 108,836,022	\$ 12,092,892	\$ 12,092,892	\$ -
11		Forestal	\$ 23,837,633	\$ -	\$ 23,837,633		\$ 23,837,633
12		Ambiental	\$ 35,772,949	\$ -	\$ 35,772,949		\$ 35,772,949
13		SST	\$ 23,837,633	\$ -	\$ 23,837,633		\$ 23,837,633
14	Diseño de redes de Acueducto y Alcantarillado	Acueducto	\$ 59,602,333	\$ -	\$ 59,602,333		\$ 59,602,333
15		Alcantarillado	\$ 59,602,333	\$ -	\$ 59,602,333		\$ 59,602,333
17	Diseño de redes secas	CODENSA					
18		Redes eléctricos estación Santa Marta BRT	\$ 23,837,633	\$ -	\$ 23,837,633		\$ 23,837,633
19		Redes eléctricos estación Brasília BRT					
20		Fotometría					
21		ETB	\$ 11,918,816	\$ -	\$ 11,918,816		\$ 11,918,816
22		EPM (NO APLICA)	\$ 5,959,408	\$ -	\$ 5,959,408		\$ 5,959,408
23		TELECOM	\$ 11,918,816	\$ -	\$ 11,918,816		\$ 11,918,816
24	Urbanismo y Paisajismo	GAS NATURAL	\$ 5,959,408	\$ -	\$ 5,959,408		\$ 5,959,408
25		Informe de alternativas de diseño	\$ 35,731,699	\$ -	\$ 35,731,699		\$ 35,731,699
26		Diseño de espacio público y urbanismo	\$ 71,554,149	\$ -	\$ 71,554,149		\$ 71,554,149
27	Estructurales		\$ 83,448,215	\$ -	\$ 83,448,215		\$ 83,448,215
28	Predial		\$ 131,131,731	\$ 118,018,557	\$ 13,113,174	\$ 13,113,174	\$ -
29	Presupuesto, Especificaciones, Programa de Obra	Presupuesto	\$ 47,683,516	\$ -	\$ 47,683,516	\$ 24,795,428	\$ 22,888,088
30		Cronograma					

31	SIG-CAD		\$	-	\$	-	\$	-		\$	-
VALOR TOTAL A PAGAR			\$ 1,191,056,644	\$ 438,965,301	\$ 752,091,343	\$ 276,222,230	\$	238,409,330			
TRAMO 3									\$	-	
1	Topografía		\$ 41,340,000	\$ 37,206,000	\$ 4,134,000	\$ 4,134,000	\$	-			
2	Estudio de Tránsito y Transporte	Metodología del estudio de tránsito, estudios de tránsito y transporte	\$ 12,720,000	\$ 11,448,000	\$ 1,272,000	\$ 1,272,000	\$	-			
3		Diseño de señalización	\$ 3,180,000	\$ 2,862,000	\$ 318,000	\$ 318,000	\$	-			
4		Diseño de semaforización	\$ 3,180,000	\$ -	\$ 3,180,000		\$	3,180,000			
5		PMT general y apéndice F	\$ 3,180,000	\$ 2,862,000	\$ 318,000	\$ 318,000	\$	-			
6		Suelos y diseño	\$ 12,720,000	\$ 11,448,000	\$ 1,272,000	\$ 1,272,000	\$	-			
7	Pavimentos		\$ 12,720,000	\$ 11,448,000	\$ 1,272,000	\$ 1,272,000	\$	-			
8	Diseño Geométrico	Diseño de planimetría	\$ 12,720,000	\$ 25,758,000	\$ 2,862,000	\$ 2,862,000	\$	-			
9		Diseño geométrico	\$ 15,900,000		\$ 2,862,000	\$ 2,862,000	\$	-			
10	Estudios Sociales	Plan de acción	\$ 31,800,000	\$ 28,620,000	\$ 3,180,000	\$ 3,180,000	\$	-			
11	Estudio Ambiental y SST	Forestal	\$ 6,360,000	\$ 2,862,000	\$ 3,498,000	\$ 3,498,000	\$	-			
12		Ambiental	\$ 9,540,000	\$ 4,293,000	\$ 5,247,000	\$ 5,247,000	\$	-			
13		SST	\$ 6,360,000	\$ 5,724,000	\$ 636,000	\$ 636,000	\$	-			
14	Diseño de redes de Acueducto y Alcantarillado	Acueducto	\$ 15,900,000	\$ -	\$ 15,900,000	\$ 14,806,875	\$	1,093,125			
15		Alcantarillado	\$ 15,900,000	\$ -	\$ 15,900,000	\$ 14,806,875	\$	1,093,125			
18	Diseño de redes secas	CODENSA	\$ 6,360,000	\$ 5,724,000	\$ 636,000	\$ 636,000	\$	-			
19			\$ 3,180,000	\$ 2,862,000	\$ 318,000	\$ 318,000	\$	-			
20			\$ 1,590,000	\$ -	\$ 1,590,000		\$	1,590,000			
21			\$ 3,180,000	\$ -	\$ 3,180,000		\$	3,180,000			
22			\$ 1,590,000	\$ 1,431,000	\$ 159,000	\$ 159,000	\$	-			
23			\$ 9,540,000	\$ 8,586,000	\$ 954,000	\$ 954,000	\$	-			
24			\$ 17,172,000	\$ 1,908,000	\$ 1,908,000	\$ 1,908,000	\$	-			
25	Urbanismo y Paisajismo	Informe de alternativas de diseño	\$ 9,540,000	\$ 8,586,000	\$ 954,000	\$ 954,000	\$	-			
26		Diseño de espacio público y urbanismo	\$ 19,080,000	\$ 17,172,000	\$ 1,908,000	\$ 1,908,000	\$	-			
27			\$ 22,260,000	\$ -	\$ 22,260,000	\$ 22,260,000	\$	-			
28	Estructurales		\$ 34,980,000	\$ 31,482,000	\$ 3,498,000	\$ 3,498,000	\$	-			
29	Predial										

30	Presupuesto, Especificaciones, Programa de Obra	Presupuesto					
31		AP Us	\$ 12,720,000	\$ 11,448,000	\$ 1,272,000	\$ 1,272,000	\$ -
32		Cronograma					
33	SIG-CAD		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
VALOR TOTAL A PAGAR			\$ 318,000,000	\$ 223,236,000	\$ 94,764,000	\$ 84,627,750	\$ 5,366,250
VALOR PRECIOS UNITARIOS							
Vr. Precios Unitarios	Valor Pagado		Valor a pagar contra liquidación				
VALOR A PAGAR							
VALOR A PAGAR FACTIBILIDAD							
VALOR A PAGAR ESTUDIOS Y DISEÑOS							
VALOR A PAGAR PRECIOS UNITARIOS							
VALOR A LIBERAR PRODUCTOS FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS							
VALOR A LIBERAR PRECIOS UNITARIOS							
VALOR ADICIONES		\$ 1,509,056,644.0					
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO		\$ 662,201,301.0					
VALOR A PAGAR CONTRA LIQUIDACIÓN		\$ 360,849,980.0					
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$ 1,023,051,281.0					
VALOR TOTAL A LIBERAR		\$ 486,005,363.0					
VALOR DESCUENTOS A REALIZAR CONTRA LIQUIDACIÓN (VER OBSERVACIONES)							
OBSERVACIONES							

ANEXO 3 - Retenciones Glosas - ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA
CONTRATO IDU No. 1106 de 2016

10% a pagar contra liquidación: Teniendo en cuenta que el pago final previsto correspondiente al 10% a pagar contra liquidación, requiere del cumplimiento de varios requisitos, a continuación se relaciona el estado de cada producto de la etapa de liquidación:

Valor correspondiente al 10% a pagar contra liquidación:	\$ 199,604,206	
Etapas de estudios y diseños	\$ 199,604,206	

Requisitos para el pago del 10% a pagar contra liquidación, de acuerdo con la Clausula 9. Forma de pago, literal 1. Precio Global, literal c):

Requisito	Valor asociado	Estado	Retenciones a realizar
1. Informe final de la Interventoría	\$ 66,534,735		
1.1. Informe Técnico final	\$ 16,633,683	Pendiente - Glosa 5.1.1	\$16,633,683.00
1.2. Informe Ambiental final	\$ 16,633,683	Pendiente - Glosa 5.1.3	\$16,633,683.00
1.3. Informe Social final	\$ 16,633,683		
1.3.1 Informe Social final tramo 1	\$ 5,544,561	OK	
1.3.2 Informe Social final tramo 2	\$ 5,544,561	Pendiente Glosa 5.1.2	\$5,544,561.00
1.3.3 Informe Social final tramo 3	\$ 5,544,561	OK	
1.1. Informe SST	\$ 16,633,683	OK	
2. Suscribir el acta de liquidación de la consultoría	\$ 66,534,735	OK suscrita el 12 de abril de 2022	
3. Suscribir el acta de liquidación de la Interventoría	\$ 66,534,735	(OK) sujeta a la suscripción bilateral del acta	
			\$38,811,927.00
Teniendo en cuenta lo anterior, se acuerda entre las partes que, sobre el valor a pagar del 10% contra la liquidación del contrato			
retención por valor de	\$ 38,811,927	Este valor será pagado al consultor previo cumplimiento de requisitos pendientes y suscripción de acta de cierre de glosas	